

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES SURORIENTE S.A. TRANSPECOMSUR**

En la ciudad de Cuenca siendo las 15H00 del día 14 de Diciembre del año 2018, en el domicilio principal de la Compañía TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES SURORIENTE S.A. TRANSPECOMSUR se reúnen los Señores: Heredia Rojas Ángel Armando, Ledesma Mancheno Juan Enrique, Lituma Córdova Geovany Efraín, Lituma Córdova Napoleón Romeo, Sarmiento Heredia Patricio Efrén, Sarmiento Jarrin Efrén Gilberto, de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal extraordinaria de Accionistas, expresando su consentimiento de suscribir la presente acta con pena de nulidad, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación informe del comisario.
2. Presentación y aprobación de Estados Financieros Rectificatorios correspondiente a los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017.

Punto Uno: La junta General universal de accionistas por unanimidad afirma que, el informe presentado por el comisario con respecto a la situación de la empresa durante los periodos en mención, es aprobado ya que no habido movimiento alguno durante ese periodo reportado.

Punto Dos: La Junta General Universal de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros Rectificatorios del ejercicio económico 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, y autoriza al contador que se proceda a regularizar en la superintendencia de compañías.

Sin más que tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída y ratificada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 15h37 se da por terminada la Junta General Universal extraordinaria de Socios de TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES SURORIENTE S.A. TRANSPECOMSUR., y para constancia firma los presentes que constituyen el cien por ciento de capital suscrito y pagado.

**Socios de la compañía**



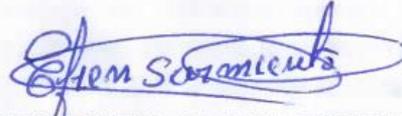
HEREDIA ROJAS ANGEL ARMANDO  
C.C. 0301056313



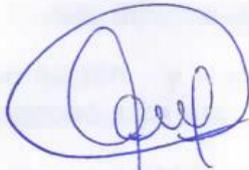
LEDESMA MANCHENO JUAN ENRIQUE  
C.C.: 1400522684



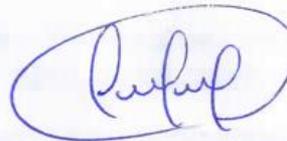
LITUMA CORDOVA GEOVANY EFRAIN  
C.C.: 1400735120



SARMIENTO JARRIN EFREN GILBERTO  
C.C.: 1400175616



LITUMA CORDOVA NAPOLEON ROMEO  
C.C.: 0103440988



SARMIENTO HEREDIA PATRICIO EFREN  
C.C.: 1400697080